Formulario 2-4.1.

P.ON.



PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1935/2025
FECHA DE APROBACIÓN
25-09-2025
ROL SII
3254-643

VISTOS:								
A)Las atrib	uciones emanac	das del Art. 24 de	la Ley Orgán	ica Constituciona	l de Municipalida	ades.		
-	osiciones de la L ción Territorial.	ey General de Ui	banismo y Co	nstrucciones en	especial el Art. 1	16 , su Ordenanz	a General, y el Ins	trumento de
C)La solicit	tud de aprobació	ón, los planos y d	emás anteced	dentes debidame	nte suscritos por	el propietario y	profesionales corr	espondientes al
		5.1.6. N° 2025/30	16					
D)El Certifi	cado de Informa	iciones Previas N			de fecha 07-0	7-2023		
E) El Antep	royecto de Edific	ación N°		de fecha	(c	uando corresponda)		
F) El inform	ne Favorable de l	Revisor Independ	diente N°	vigente.de	la fecha	(cuando corre	esponda)	
G)El inform	ne Favorable de	Revisor de Prove	cto de Cálculo	Estructural N°	de fech	`	(cuando corresponda)	
H)La Resol	ución Nº	de la r	nisma fecha c	le esta Resolució	n que aprueba el	loteo (con const	rucción simultáne	a)
							o referidas a	
							sión, subdivisión, subdiv	
		n, rectificación de des			de fecha		sion, subulvision, subulv	vision arecta)
,, 0 05 (0.						-		
RESUELVO):							
1.Concede	r permiso para	1 VIVIENDA UNIF	AMILIAR				con una	
	<u>-</u>	(especificar		de edificios, casas, ga				
superfici	e total de 59.83		m2 y	/ de 1	pisos de altura	a, destinado a		ubicado en
calle / av	enida / camino	RENACO,HIJUEL	A N°		N°			
Lote N°	0	Manza	ana 0	l	ocalidad o Loteo	BOYECO		
Sector	RURAL	Zona		del F	lan Regulador	COMUNAL		
	(URBANO RURA				J		NTERCOMUNAL)	
aproban	do los planos y c	demás anteceder	ites, que form	ıan parte de la pı	esente autorizac	ión mencionado	s en la letra C de l	os VISTOS de
este peri								
2.Dejar cor	nstancia que la (Obra que se apru		NE NE O PIERDE)	los beneficio	os del D.F.LN°2	de 1959.	
3 Que el p	resente permiso	se otorga ampa	rado en las sig	guientes autoriza	ciones especiales	5:		
					pecial			
				strucciones, otros (esp				
4 Que el p	royecto que se a	prueba se ajusta	al citado ante	eproyecto aproba	ado (cuando correspo	nda)		
	entes del Proyec			50 10 00 10 7				
			VA PROGRAM	1A DS 10 CONST	RUCCION EN SI			
	DEL PROPIETAR		10					
		L DEL PROPIETAR	10				R.	U.T.
	ALEO CURINAO TANTE LEGAL DE	I DDODIETADIO					D	U.T.
REPRESEN	TANTE LEGAL DE	EL PROPIETARIO					K.	U.T.
DIBECCIÓN	N: Nombre de la	vía			N	 °	Local/Of/Dpto	Localidad
RENACO, F		vid				51	Local/Ol/Dpto	Localidad
KLIVACO,I	COMUNA		ORREO ELECT	TRÓNICO	TELÉFON		TELÉCON	O CELULAR
	TEMUCO		Ley 19.6		TELLION	- Injuries	TELLION	O CLEOLAIN
DEDSONE	RÍA DEL REPRESE	NITANITE LEGAL:	LCy 13.0	SE ACREDITÓ M	EDIANTE			
PERSONER	NA DEL REPRESE	NTANTE LEGAL.		SE ACREDITO IVI	EDIANTE			

ANTE NOTARIO SR(A)

FECHA

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CLAUDIO ALEJANDRO ROMO SANHUEZA	14.206.308-5.
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)	R.U.T.
SILVANA DE LA FUENTE MELIVILU	10.741.476-2

DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)								INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO			
NOMBRE DEL MOTECTOR TECNICO		CATEGORÍA N°									
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDI		REGISTE	20	CATEGORÍA							
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)									RO	CATEGORÍA	
			,		,			11201011		e, 1, 20011, 1	
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE D	IOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL R.U.T										
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio	o de las obras										
6. CARACTERISTICAS DEL PROYECT						□NO					
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO											
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4. OGUC. 4 OGUC.									JPACIÓN	1	
CRECIMIENTO URBANO	O NO O	SI	Explicita	ar: densif	icación	ı / exter	nsión		DENSIFIC	ACION	
(personas) según artículo 4.2.4. OGUC.		J1	Ехристе		reactor	i / CACCI	131011		DENSITIES		
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	ILTÁNEA		(NO ON		SI	LOTEO D	FL 2	© NO	SI	
PROYECTO, se desarrollará en etap	as:			NO	C	SI	cantidad	de etapas	5	2	
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIA	ALES (a considerar en IMIV , art	:. 173 LGUC)			E	Etapas a	art <mark>9° del</mark> [OS 167 (M	TT) de 2016		
6.1 SUPERFICIES											
SUPERFICIE	ÚTIL (r	n2)			CON	ИÚN (m	12)		TOTA	L (m2)	
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	 										
(1er piso + pisos superiores)	59.83			0				59.83			
S. EDIFICADA TOTAL	59.83			0				59.83			
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN P	PRIMER PISO (m2)	59.83		SUPERFIC	CIE TO	TAL DEL	PREDIO			33500	
	, ,										
S. Edificada SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (r	n 2)			JN (m2)	adicional	si hubiere TOTAL	más subterráneos)	
nivel o piso		I	UTIL (I	112)		COIVIC	JIN (IIIZ)		TOTAL	(1112)	
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
TOTAL			0			0			0		
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			(agr	egar hoja	adicio	nal si h	nuhiere m	ás nisos s	obre el nive	el de suelo natural)	
S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (r		, aureic		JN (m2)	us pisos s	TOTAL		
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso									+		
nivel o piso TOTAL			59.83			0			59.83		
S. EDIFICADA POR DESTINO					<u> </u>						
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART	Equipa	miento	Act. Pro	ductiv	as Inf	fraestructu	ıra Área	a verde ART	Espacio Público	
SUPERFICIE EDIFICADA	2.1.25. OGUC 59.83	ART. 2.1.3		ART 2.1.	28. OGU	C AF	RT 2.1.29. OGI	JC 2.1	1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC	
	59.05			<u> </u>						1	
6.2 NORMAS URBANÍSTICAS	DE DIECCO				2		~1			A.I.	
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE KIESGO			© N	J	0 9	ol		O PARCI	4L	
NOR	MAS URBANÍSTICAS					Į.	PROYECTA	DO	Р	ERMITIDO	
DENSIDAD	CLIDEDIODES	1	-)		1				FUERA AR	EA URBANA	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SU		ier pisc	0)		().18			FUERA AR	EA URBANA	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDA).18			+	EA URBANA	

DIS.	TANCIAMIENTOS														
RASANTE															
_	TEMA DE AGRUPA	AMIENTO													
	OSAMIENTO														
	ΓΕJARDÍN														
	URA EN METROS														
	ACIONAMIENTOS														
	ACIONAMIENTOS				n)										
_	ACIONAMIENTOS														
EST	ACIONAMIENTOS	S PARA PERSON	AS CO	N DISCAPA	CIDAD										
DEC	SCUENTO ESTACI	ONAMIENTO DA	D	TOMÓVILE	S DOD							CANTII	DAD	1	
	ACIONAMIENTO			TOWOVILL.	3 FOR		•	NO		C S			NTADA		
	USO DE SUELO Y			PLADOS(S)									THE TOTAL CONTRACT OF THE PARTY		
0.5	TIPO DE			dencial ART	Equipa	miento ART.	Act. Pro	ductivas A	RT	Infraestru	ictura ART	Area ve	erde ART 2.1.31	. Esp	acio Público ART
				.25. OGUC	2.1.3	3. OGUC	2.1.	28. OGUC		2.1.29.	OGUC		OGUC		2.1.30. OGUC
	SE / DESTINO		59.83												
	TIVIDAD TALA (Art. 2.1.36.	OCHC)			BASICO										
	PROTECCIONES (BASICO										
		SI, especificar		ZCH		ICH		OIT	T	OTPO:	especific	ar			
	MONUMENTO I			ZT		MH					TURALEZ/				
	FORMA DE CUMP		CULO :			IVIII		ANTOAR	IO DE	LAINAI	TOTALLEZA	1			
	CESIÓN	✓ APORT			O ESPEC	TEICAR.									
	CÁLCULO DEL PO											or de	nsificación)		
	Exigible conform	PROYECT		primero u	ansitori	o de la Ley	IN 20.5	958 (artii			AJE DE C	ECIÓN			
		PROTECT	U					(DENISIE			ACIÓN)	ESION			
a)	CON DENSIE	DAD DE OCUPAC	IÓN H	ASTA 8.000				(DLINSIL		X 11	ACION)			=	0,01 %
u,		ſ	Person	as/Hectáre	a					.000				•	0,01 70
	C CON DENSIE	DAD DE OCUPAC	IÓN S	OBRE 8.000)						4.407				
b)		F	Person	as/Hectáre	а						44%				
Nota	ectivos a dicha solicitu 3: La Densidad de Oc 2.2.5. Bis OGUC)				•	o tercero del a	(Carg	ga de ocup	ación d	del proyec			el art. 4.2.4. de a superficie ex		GUC) x 10.000 hasta el eje del
(2.2.5. 5.3 6 6 6 6,								е	spacio pu	blico adyac	ente exi	istente o pre		
6.7	CÁL <mark>CULO DEL AP</mark>	ORTE	(EN L	OS CASOS (QUE COI	RRESPOND	۹)								
	AVALÚO FISCA	AL VIGENTE A LA FEC	HA DE L	A SOLICITUD D	EL					Di	OPCENTALE	DE REN	FEICIO POP		
c)		CORRESPONDIENTE			\$ 45	537994			d) PORCENTAJE DE BENEFICIO P CONSTRUCTIBILIDAD					0,01 %	
	(no se deb	e incluir valor de edi	ficacion	es existentes)											
	\$ 4537994				 1	Ī	0.01.0/				d o	288			
		AL INCREMENTADO, COF	DECDONI	NENTE AL OLOS		Χ	0,01 %	E CESIÓN		=	\$ 2		PORTE EQUIVALE	NTE EN	DINERO
e)	AVALOUPISCA	TERRENOS (*) [(c) + {		DIENTE AL O LOS				a) o (b)]				A	[(e) x {(a)		DINERO
	(*) El Avalúo Fisca	al debe incrementars	e en la n	nisma proporc	ión que el	aumento de c	onstructik	oilidad obt	enido p	por un be	neficio nori	mativo (i	inciso 2° art. 2.	2.5. Bi	s C. OGUC)
	INCENTIVOS NOF	RMATIVOS DEL I	PT, A L	.OS QUE SE	ACOGE	EL PROYEC	TO								(Art. 184 LGU
BEN	NEFICIO				CO	NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL E	BENEF	FICIO:					
	NEFICIO				CO	NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL E	BENEF	FICIO:					
	NEFICIO					NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL E	BENEF	FICIO:					
_	DISPOSICIONES E		JE SE /	ACOGE EL P	ROYECT	0									
	D.F.L-N°2 de 195			njunto Arm			Proye	ección Soml	bras Art	. 2.6.11. 0	GUC	Segu	unda Vivienda	Art. 6.	2.4. OGUC
	Ley N° 19.537 Copropie		☐ Be	neficio Fus	ión Art.	63 LGUC		. Viv. Econ.		1.8. OGUC		Art.	2.4.1. OGUC In	ciso S	egundo
	Art. 6.6.1. OGUC, segú				,			J) de fec	:ha			vige	nte hasta		
	Otro ; especificar			5.1.7 EXENC	IÓN CAL	CULO ESTF	RUCTUR	AL							
6.10	NÚMERO DE UN							_							167 de 2016 MT
1	VIVIENDAS	BODEGAS	OFI	CINAS	LOCALES	S COMERCIA	ALES	Otro;		cificar	-		T	UTAL	UNIDADES
1									N°						
ECT	ACIONIANAIENTO	C nara autamá	loc			04::5		Form	ifica		`antided		Espesifies		Cantidad
	ACIONAMIENTOS					Otros Stacionami	entos	Espec	ınıcar		Cantidad		Especificar		Cantidad
EST	ACIONAMIENTO:	S para bicicletas	5			exigidos (l									
6.11	PARA PROYECTO	OS DE CONDOM	INIO T	TPO B											
SUF	PERFICIE TOTAL D	E TERRENO					CANTIE	DAD DE S	SITIOS	RESUL	TANTES				

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

<u>8 CLASIFICACIÓN DE LA C</u>ONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	59.83	100	131693				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Ca	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)						
(b) SUBTOTAL 1 DER	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)] %						
(c) DESCUENTO POR	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS (-)						
(d) SUBTOTAL 2 DER	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]						
(e) DESCUENTO 30%	CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$ 0				
(f) DESCUENTO MON	ITO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$ 0				
(g) TOTAL DERECHO	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]						
GIRO INGRESO M	JNICIPAL NÚMERO	Fecha:					

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:	0		

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al provecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del provecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Cuenta con Resolución Exenta N° 2409489384 de 21/10/2024 para Sistema particular de agua potable y aguas servidas.
- 9. Cuenta con Resol. Exenta Nº 5133/2020 de 07/02/2020, Autorización de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable Mediante Uso de Camión
- 10. Cuenta con Rebajas de derechos Municipales, de acuerdo al punto 37 del Artículo N° 22 de la Ordenanza Local Derechos Municipales N° 002 2013.
- 11. La presenta aprobación corresponde a Obra Nueva por una superficie de 59,832 m2 en un piso con destino vivienda. Se aprueba en 2 etapas: primera con 50,482 m2 y segunda etapa en 9,35 m2.
- 12. CARPETA N°2010/2025, SOLICITUD N° 2025/3016,-
 - Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$ 288) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- Cuenta con Oficio SEIM N°R.AR-2978/2025 de fecha 16/06/2025, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.



^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.



DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

Carolina Contreras Leal